

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURGALARE S..A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil, 13 de abril del 2020

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **SURGALARE S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos que representan fielmente las transacciones autorizadas.
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
4. Durante el año 2019 la compañía Surgalare S.A. ganó participación en el mercado del reciclado nacional, debido a la atención personalizada a proveedores y clientes, que sumado al personal calificado de la compañía, logró obtener ingresos por USD 2.254.058, superando los USD 615.397 obtenidos en el año 2018.
La crisis de salud mundial generada por la pandemia del COVID19, que sumada a la situación política y económica del país, más la baja del precio del papel, hace pensar que la estrategia que se adoptará en el año 2020 es privilegiar la liquidez y sacrificar la rentabilidad.
5. Surgalare S.A. cerró el ejercicio contable del año 2019, con una utilidad antes de impuestos de USD 46.149.41.

Atentamente,



Ec. Hernán Solórzano Rengifo

GERENTE GENERAL - SURGALARE S.A.